

Nota de los Bienes <sup>raíces</sup> de Don Bernardo Josef Oli-  
ves segun el ultimo manifiesto ~~del~~ año 1783, la  
que se ~~se~~ <sup>afina</sup> a justipreciar los mismos en  
execucion ~~del~~ <sup>del</sup> 31. Agosto proximo  
anterior

- 1.º La Alqueria llamada San Juan sita en el  
Terrmino de Ciudadela.
- 2.º La Alqueria llamada San Juan sita en el  
mismo Terrmino.
- 3.º La Alqueria llamada el Pazo sita en dicho Ter-  
mino.
- 4.º La Alqueria llamada Forroalta sita en dicho Ter-  
mino.
- 5.º La Alqueria llamada Forroalta sita en  
dicho Terrmino.
- 6.º La Alqueria llamada el Parico, sita en dicho  
Terrmino.
- 7.º La Alqueria llamada Santana sita en dicho Terrm.  
8.º La Alqueria llamada el Rafal Amagas  
y Piernas de San Neri que anteriormente  
fueron separada, y en ~~esta~~ se hallan  
agregada <sup>en</sup> ~~esta~~ <sup>en</sup> dicho Terrmino.
- 9.º La finca llamada <sup>de</sup> Salayro, sita en el Terrmino  
de Mercedal.
- 10.º Las Casas mayores sitas en la calle del  
Palau de Ciudadela.
- 11.º Las Casas sitas en la calle del Borinquen  
antes eran dos.

12<sup>o</sup> Apr<sup>o</sup> Dos fincas sitas al fincero del Dago llamado del Cinto termino.

13<sup>o</sup> 78<sup>o</sup> Las fincas llamadas de Villa, sitas en el termino ant. de la parte del Norte que antes eran parte del predio llamado Las Fresalarias.

14<sup>o</sup> Una Vna Vna en dicho Predio Las Fresalarias.

15<sup>o</sup> Los Censos sitos en el termino nuevo.

16<sup>o</sup> Una Huestia en el Llano de la fuente.

17<sup>o</sup> Una Vna llamada de Pisona, del Terminario era parte de la Alcaria llamada el Rafal amagat.

18<sup>o</sup> Una Vna antes de Rapaneta, cuyo territorio tambien era parte de esta Alcaria el Rafal amagat.

19<sup>o</sup> una Vna en el territorio de la manada Alcaria el Rafal amagat.

20. ... de tres alcarias sitas en el termino de Ciudadela.

Se ha represente que del predio llamado Las Fresalarias se ha separado un territorio que actualm<sup>te</sup> es la Vna que posee Juanes Ansoy va de Pedro Amor Lirujano; Otro territorio que tambien es la Vna que la poseen los herederos de Antonio Marques.

Se observa que las Alcarías <sup>de Predio</sup> de los numeros 1<sup>o</sup> 2<sup>o</sup> 3<sup>o</sup> 4<sup>o</sup> 5<sup>o</sup> 6<sup>o</sup> 7<sup>o</sup> 8<sup>o</sup> llamada San Juan, San Juanet, el Pare, Torra alba, Torra alba, el Parico, Santana, y el Rafal amagat, de

mayor  
Las Casas Dno Jo a exclusivo de la que fueron agregadas, y la Huestia del no de lo pose, ha todo Dna Maria Ana Marti.

*[Faint, illegible handwriting at the top of the page]*